extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

MEMORIA DE NECESIDADES DE LA CONTRATACIÓN

Andalucía se mueve con Europa

OBJETO: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

FECHA: 17 enero 2020

TIPO DE CONTRATO	☐ SUMINISTROS ☑ SERVICIOS

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

DIVISIÓN/DEPARTAMENTO: PROMOCIÓN

ÁREA: PROMOCIÓN Y RED EXTERIOR

NECESIDAD DEL CONTRATO:

Dentro de las actividades de promoción que se desarrollan aquí en Andalucía de cara a dar servicios a las empresas andaluzas en su proceso de internacionalización, se encuentran las misiones inversas y encuentros empresariales y los talleres y jornadas técnicas.

El objetivo tanto de las misiones inversas como los Encuentros Empresariales es que las empresas andaluzas tengan la oportunidad de contactar con empresarios extranjeros con los que puedan realizar negocios. Estos contactos se realizan mediante reuniones B2B y para estas reuniones se hace necesario contratar servicios de interpretación.

Por otro lado, a través de la organización de jornadas y talleres, Extenda da información a las empresas andaluzas sobre las oportunidades de mercados y sectores concretos que pueda servir de base para la elaboración de la estrategia internacional de las empresas andaluzas.

Asimismo, en muchas ocasiones la actividad de promoción requiere que algunos documentos con los que trabajamos sean traducidos a algunas de los idiomas de los países donde Extenda está presente: Ruso, chino, japonés, alemán además de por supuesto el inglés o francés.

Por todo ello creemos necesario contratar los servicios de una agencia de traducción e interpretación, ya que este servicio se considera fundamental para el correcto desarrollo de la actividad de Extenda.

extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS	☑ SI	☐ NO
TIPO DE FONDOS	**El importe de la presente contratación será cofinanciado con fondos procedentes de la Unión Europea, a través del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, dotado con una contribución comunitaria del 80%.**	
PORCENTAJE COFINANCIACIÓN	80%	
FORMA DE PAGO	☑ PAGO A 30 DÍAS ☐ OTROS (Indicar forma de pago)	
JUSTIFICACIÓN EN CASO DE UTILIZAR OTRA FORMA DE PAGO:		
DIVISIÓN EN LOTES:	☐ SÍ	☑ NO
Justificación en caso de no división en LOTES:	(*) La naturaleza de la prestación del objeto del contrato, implica una necesidad de coordinar la ejecución de las distintas prestaciones comprendidas en el objeto, lo que podría verse imposibilitado por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.	

DURACIÓN INICIAL CONTRATO: 2 años

DURACIÓN PRÓRROGA: 1 año

DURACIÓN TOTAL CONTRATO (CON POSIBLE PÓRROGA): 3 años

LUGAR DE EJECUCIÓN: ANDALUCIA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:121 000€ (IVA incluido): 100 000 €, más 21 000 € correspondientes al 21 % de IVA.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO* (IVA no incluido): 150 000 €.

La estimación de los servicios se ha hecho teniendo en cuenta el número de servicios del año anterior.
Respecto a los servicios relativos a la traducción, se ha tenido en cuenta el precio de mercado y respecto al servicio de interpretación, se han tenido en cuenta las tarifas que utilizan los intérpretes de la Asociación de intérpretes de Conferencias españolas.
La estimación ha sido la siguiente:

- 15 jornadas completas con interpretación simultánea. Se estima el coste de jornada completa con interpretación simultánea en 560€
- 9 medias jornadas con interpretación simultánea. Se estima el coste de media jornada en 450€
- 92 jornadas completas de interpretación consecutiva. Se estima el coste de jornada completa en consecutiva en 645€.
- Traducción Jurada: 1.200 palabras. Se estima coste por palabra 0,16 €

- 20 medias jornadas de interpretación consecutiva. Se estima el coste de la media jornada en consecutiva en 530 €
- Traducción idiomas tipo A y B: 184 000 palabras. Se estima el coste por palabra de tipo A en 0,09
- Traducción idiomas tipo B: 4700 palabras. Se estima el coste por palabra tipo B en 0,10 €.
- Traducción idiomas tipo C: 3500 palabras. Se estima el coste por palabra tipo C en 0, 11 €.

(*) En el valor estimado deben tenerse en cuenta los costes derivados de la aplicación de las normativas laborales vigentes, otros costes que se deriven de la ejecución material de los servicios, los gastos generales de estructura y el beneficio industrial.
Asimismo, se tendrán en cuenta las posibles prórrogas y modificaciones.

IMPORTE PRÓRROGA (en su caso): 50 000 €.

IMPORTE MODIFICACIONES (en su caso): 0 €.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (21% IVA incluido):181 500 €.

TÉCNICO/A	**Director/a del Área**
Fdo.: Rosa de Leyva	Fdo.: Maria Lara Quinlan

ÉL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Carlos Arturo Bernal Bergua
Consejero Delegado